

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 66

SERIE: 1965-66

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, P. R. AUTORIZANDO
AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE ESTA MUNICIPALIDAD A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1965-66 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creó la Partida 3304-Rep. y Cons. Equipo Pesado.

POR CUANTO: El credito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida 3301-Rep. Camino y Puentes habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

3301-Rep. Cam. y Puentes \$100.00

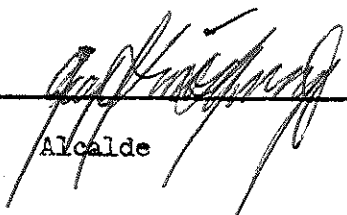
A La Partida:

3304-Rep. y Cons. Equipo Pesado \$100.00

Total..... \$100.00

Sec. 2da: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde el Dia: 3 de Junio de 1966.



Alcalde
